ACTA D.U.O.C. Nº 22/2017

APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2017

"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ELEVADORES"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:30 horas** del día **[05-julio-2017]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa N° 16/2017** para la contratación de **"Servicios de Mantenimiento de Elevadores" ID: 331.819**, los siguientes funcionarios: **Lic. Omar Mongelós**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; **Lic. Guillermo Rodríguez**, Jefe del Dpto. de Subasta a la Baja Electrónica, y la **Lic. Elida Careaga**, Jefa del Dpto. de Licitaciones.----------

Se deja constancia que en el presente acto, se ha presentado 1 (una) sola oferta, correspondiente a la firma INELEC S.A., por lo que la Apertura del Sobre mencionado se realiza conforme a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015**, que en su **Art. 2°** señala: *"DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051/03. ... ".*----------

En representación de la firma mencionada, se encuentra el Sr. Jorge Augusto Martínez Báez, con C.I.N° 4.327.595.----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Anexo B de la Carta Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1) INELEC S.A.

2. Ofertas Tardías

Seguidamente se deja constancia que en el presente Acto de Apertura, no ha habido ofertas tardías.

3. Monto de la Oferta

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Oferente	Precio Total (IVA incluido)
INELEC S.A.	421.133.000

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los

133

INELEC S.A.
Rojas Silva No. 1.269 Tel.: 201 915
Asunción - Paraguay

mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	OFERENTE / RUC	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03
1	**INELEC S.A.** 80026826-1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Documentaciones establecidas según el Anexo E de la Carta Invitación:	**INELEC S.A.**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta (SIPE)
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	----------
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Presenta (SIPE)
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta (SIPE)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Presenta
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta (SIPE)
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presenta (SIPE)

Observaciones SIPE:
- La firma INELEC S.A. presenta la Constancia del SIPE N° 1456287 de fecha 04/07/2017.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

En el presente acto no han existido observaciones por parte del representante de la firma oferente.

Se da por terminado el Acto siendo las **10:20 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los Funcionarios designados en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor.----------

Lic. Omar Mongelós
Director de la
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Guillermo Rodríguez
Jefe del Departamento de Subasta
a la Baja Electrónica

Lic. Elida Careaga
Jefa del Departamento de
Licitaciones

INELEC S.A.
Rojas Silva No. 1.269 Tel.: 201 915
Asunción - Paraguay

132